

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 21 de junio de 2018.

ORDEN No.:

OC/LG/0403/0020/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

TEXTILES VARIOS SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.

0511-160408-101-1

LÍNEA:

0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	33	UNIDAD	<p>CAMISA DE VESTIR MANGA CORTA PARA CABALLERO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:</p> <p>a. COLOR A DEFINIR SEGÚN MUESTRA (SE PRESENTA MUESTRARIO DE COLORES).</p> <p>b. TIPO DE TELA: LINO OXFORD</p> <p>c. LOGO DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL A FULL COLOR (CON MEDIDAS DE 6.50 CENTÍMETROS X 4.50 CENTÍMETROS), BORDADO EN LA BOLSA IZQUIERDA.</p> <p>d. CUELLO CON ENTRE TELA SEMIDURO FORRADO.</p> <p>e. 1 BOTÓN PEQUEÑO A CADA LADO DEL CUELLO.</p> <p>f. 6 BOTONES AL FRENTE.</p> <p>g. LARGO NORMAL.</p> <p>h. TRASERO CON PALETÓN.</p> <p>i. VARIEDAD DE TALLAS.</p>	NO ESPECIFICA	\$ 14.10	\$ 465.30
2	53100000	54104	15	UNIDAD	<p>PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:</p> <p>a. COLOR A DEFINIR SEGÚN MUESTRA (SE PRESENTA MUESTRARIO DE COLORES).</p> <p>b. TELA: CASIMIR CAVALIER</p> <p>c. 1 ZIPPER PLÁSTICO EN LA PARTE DE ADELANTE DEL MISMO COLOR DEL PANTALÓN</p> <p>d. 1 BROCHE METÁLICO PARA EL CIERRE DEL PANTALÓN.</p> <p>e. PRETINA.</p> <p>f. PORTA CINCHO O CINTURÓN.</p> <p>g. 2 BOLSAS AL FRENTE TRADICIONAL.</p> <p>h. 2 BOLSAS ATRÁS TIPO OJAL CON BOTÓN.</p> <p>i. DISEÑO TRADICIONAL.</p> <p>j. VARIEDAD DE TALLAS.</p> <p>k. TODAS LAS PRENDAS CONTENDRÁN SUS RESPECTIVOS RUEDOS Y NO PRESENTARÁ HILOS SUELTOS, ACCESORIOS FIRMEMENTE COSIDOS Y OJALES (EN CASO DE HABERLOS) ELABORADOS CON HILO RESISTENTE.</p> <p>l. FINOS ACABADOS</p>	NO ESPECIFICA	\$ 24.65	\$ 369.75
3	53100000	54104	6	UNIDAD	<p>PANTALÓN DE LONA TIPO JEANS PARA DAMA, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:</p> <p>a. COLOR: AZUL.</p> <p>b. TIPO DE TELA: STRECH</p> <p>c. TIPO DE LONA: 100% ALGODÓN.</p> <p>d. 1 ZIPPER AL FRENTE.</p> <p>e. 1 BOTÓN METÁLICO AL FRENTE.</p> <p>f. PRETINA CON PORTA CINCHO.</p> <p>g. 2 BOLSAS AL FRENTE.</p> <p>h. 2 BOLSAS CUADRADAS EN LA PARTE TRASERA, CON COSTURAS DE ADORNOS VISTAS.</p> <p>i. 1 BOLSA MONEDERA EN LA PARTE DE ENFRENTE DERECHA.</p> <p>j. TIRO ALTO.</p> <p>k. ESTILO RECTO.</p> <p>l. CALIDAD INDUSTRIAL.</p> <p>m. VARIEDAD DE TALLAS.</p>	NO ESPECIFICA	18.6	\$ 111.60
					PERSONA CONTACTO: LICDA. CLAUDIA CUATRO, TELÉFONO: 2521-9102.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 946.65

MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS 65/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE UNIFORMES CON EL OBJETIVO DE PROPORCIONARLES UN ADECUADO VESTUARIO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERATIVO ESPECÍFICAMENTE DE LAS UNIDADES DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE, PERSONAL DE CAMPO TÉCNICOS, MONITORES DE PROYECTOS, PERSONAL DE BODEGAS, SECRETARIAS, PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO DE ORDENANZAS; PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES QUE REALIZAN A DIARIO Y QUE A LA VEZ ESTÉN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS COMO EMPLEADOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0403/0043/2018 (18-05-2018)	
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0020/2018

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA FINALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE TALLAS DEL PERSONAL AL QUE SE LE PROPORCIONARÁ UNIFORMES. LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL PROPORCIONARÁ EL ARTE DE LOS LOGOS QUE INCLUYA CADA PRENDA, SEGÚN CORRESPONDA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

						
DESIGNADO SIS (DAA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI				
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018		<table border="1"> <tr> <td>HECHO POR:</td> <td>PEGL</td> </tr> <tr> <td>REVISADO POR:</td> <td></td> </tr> </table>	HECHO POR:	PEGL	REVISADO POR:	
HECHO POR:	PEGL					
REVISADO POR:						

REFERENCIA: OC/LG/0403/0020/2018